

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año VIII

Precio de suscripción  
Una peseta al mes en toda España.  
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa.--Lunes 15 de Noviembre de 1915

Redacción y Administración:

Calle de Cervantes «Imprenta Moderna»

Núm. 2.163

De Madrid

## A Dios rogando...

Escritores que parecen bien enterados, que sin duda lo están, de lo que ocurre en Francia, nos aseguran que la reacción religiosa que se está operando en la vecina nación es formidable; añaden que los elementos que mejor se batan, los que ofrecen constantes ejemplos de heroísmo y de martirio, son los filiales de reaccionarios, y deducen de ese hecho que cuando la guerra termine, esos elementos derechistas, la mayor parte jóvenes, influirán necesariamente en la vida política y social de su país, eliminando de ella todas las exageraciones y todos los excesos del radicalismo.

Siguiendo el razonamiento, alguno de esos escritores, adscrito corporal más que espiritualmente a la idoneidad conservadora, le dice en una alusión delicada al Gobierno del Sr. Dato:

—Los que todavía andáis pensando en votos de las izquierdas, parece que no observáis atentamente lo que ocurre del otro lado de los Pirineos, ni aun lo que aquí mismo ocurre: el camino que llevamos en España es el de que las derechas sean dentro de poco quienes impongan su prohibición a personajes de la izquierda.

El juicio nos parece un tanto optimista; pero hay en él un fondo de realidad. La prueba purifica a Francia. El dolor ha sido siempre un crisol para los pueblos. En sus horas de tribulaciones, los espíritus se reconcentran en sí mismos y vuelven los ojos a aquellos que olvidaron, despreciaron o desdeñaron en las horas de placer.

Por el espíritu de Francia no pasarán sin dejar huella profunda estos años adversos; y como su aduana político-social es y continuará siendo la que decreta e imponga la moda, por seguro tenemos que se reflejarán en España, en todos los elementos que plagian a los franceses por incapaces de originalidad, los nuevos métodos político-sociales de aquella nación; pero esto será en tanto en cuanto no quede duda de que han fracasado los precedentes.

Claro que ese fracaso es bien notorio, Francia tiene un ejército que, con alguna hipérbolo, ha calificado Joffre de insuperable y hasta de no igualado jamás; Francia está unida o casi unida con la aspiración común de obtener la victoria, pues para eso ha sido menester que se prescindiera allí y aun que esté acatado allí cuanto había preconizado y exaltado al radicalismo que conducía a un cierto nihilismo enervador; pero reconocerán el fracaso los radicales? Creo que no, saldrían diciendo, que gracias a ellos, sus modos y formas de gobernar, se había salvado Francia; y entonces, ¿quién aguantaría a nuestros radicales y a sus vecinos de la izquierda?

Por eso me parece prematuro todo juicio definitivo. El éxito de una causa no es siempre, ni muchísimo menos, el de la justicia, el de la razón, el del derecho; pero el triunfo es un planeta que arrastra tras de sí muchedumbre de satélites. De todos modos, en España podría ser un hecho lo de las derechas pronunciando e imponiendo un veto contra determinados políticos de las izquierdas, pero para ello sería menester... que a Dios rogando, y con el mazo dando.

MIGUEL PEÑALFAR.

## Las circunstancias de Rusia

La señora Nowikow, cuya amistad personal con Gladstone es quizás el comienzo de las relaciones de amistad internacionales entre Rusia e Inglaterra, ha regresado ahora a Londres, después de 18 meses de estancia en Rusia. «Qué mala época en San Petersburgo», así lo ha contado en el «Daily Mail». «Qué horribles pérdidas hemos tenido! ¡Cuántos amigos muertos! ¡Cuántos hijos ha per-

dido Rusia! El último mes ha sido para Rusia el más crítico en esta guerra. Después de la caída de las grandes fortalezas parecieron amenazados por el avance de los alemanes el mismo San Petersburgo y Moscú. Todos los conservadores y la mayoría de los liberales desean que Rusia gane esta guerra; pero los socialistas y revolucionarios, que ven en la debilidad militar de Rusia una ocasión favorable para lograr sus fines, se balancean entre dos decisiones. Todo un mes ha flotado en el ambiente el peligro de la revolución. La cosa estuvo tan fea que hasta la Duma se ocupó de reformas radicales. Pero Goremykin, el anciano primer ministro, cortó la discusión y la Duma fue aplazada. Entretanto sufrió el ejército en campaña lo indecible. Rusia estaba inundada de refugiados indigentes y menesterosos. Hubo grandes pánicos pecuniarios al no poder obtener nadie moneda traccionaria. En San Petersburgo se temblaba al pensar que los alemanes podían venir; todos los billetes en los despachos de las estaciones ferroviarias estaban agotados muchos días antes, y la desbandada de la población hacia el campo y las lejanas provincias no cesaron. A cada paso que los alemanes avanzaban, la situación política se hacía más peligrosa. ¡Qué suposición más extrañamente absurda es el que los rusos tratan de atraer al interior del país a los alemanes, como a Napoleón en el año 1812, y que la situación se agrava a medida que el invasor penetra en Rusia! En realidad, para todo el mundo será peor cuanto más se internen los alemanes en Rusia. ¡La retirada de Rusia significa la retirada de todos nosotros!»

## Nota política

Refiriéndose «El Debate» a una pregunta formulada en el Congreso por el Sr. Cambó al presidente del Consejo de ministros, la cual pregunta despertó tan vivo interés en toda la Cámara, impaciente ya por conocer la actitud de la minoría regionalista, dice:

«Estuvo el Sr. Cambó preciso de frase y de concepto, sin estridencias ni alharacas, pero duro y contundente. Sorprendió a los que juzgan a los políticos catalanes con desconocimiento y pasión. Estos tales esperaban fieras arrogancias. Acaso el Gobierno las deseara.»

El «leader» regionalista patentizó la informalidad del Sr. Dato, que prometió en Febrero reanudar prontamente las sesiones parlamentarias... y estamos, en Noviembre. Puso de relieve la pasividad y abandono de la gestión gubernamental en orden a la vida y problemas económicos de la nación, y obtuvo del presidente la promesa de que en breve plazo se pondrá a discusión el proyecto de zonas francas.

Humilde se mostró en su contestación al presidente del Consejo. Confesó que si la industria y el comercio españoles se han salvado de los peligros que los amenazaban al es tallar la guerra, lo debemos a la Providencia. Ciertamente...

Volvió a animarse el salón de sesiones al iniciarse el debate sobre las reformas de guerra. El conde de Romanones pronunció un extenso y documentado discurso, oído con atención e interés generales. La mayor y más principal parte de la oración del jefe liberal fué un trabajo de disección del régimen y estado actuales de todos los servicios de defensa nacional. De la rebaja de edades dijo el conde poco y con menos sustancia.

El otro aspecto de su discurso fué muy interesante. El conde, fácil de palabra y bien pertrechado de datos estadísticos relativos a nuestro ejército y a los más importantes de Europa, atrajo la sostenida atención de escuños y tribunas. Su labor fué clara y precisa. En verdad, hasta un hombre inculco podrá, a poca costa, hablar elocuentemente de los vicios y calamidades de la administración española, que brinda, a placer, argumento de crítica y combate.

El conde, dejándose arrastrar por la facilidad de la empresa, ni aun omitió errores y

defectos que, como oportunamente le advirtió, interrumpiéndole, general Echagüe, encontrarán remedio precisamente en las reformas traídas al Parlamento. «A qué, pues, insistir en lo que deprime y desmoraliza y ha de desaparecer prontamente? Hay efectos parlamentarios que no valen lo que cuestan.

Causó general extrañeza que el conde de Romanones se atreviera a lamentarse del tristísimo estado de cosas que ayer denunciara, el mismo de los días en que él gobernó, sin que entonces hiciera nada por conseguir las apetecidas necesarias mejoras.

Cuando se ha tenido en las manos las riendas del Estado no hay derecho a hablar como lo hizo el conde de Romanones.

Y es lo más censurable que este hombre que conoce la debilidad militar de España, su impotencia ofensiva, la enorme falta de material de guerra, los gravísimos obstáculos con que había de tropezar una movilización en gran escala jera, precisamente, el que quería arrastrar España a la vorágine horrible de la guerra europea!

## Financieras

### Los presupuestos de 1916

Ampliando las noticias que anticipó el telégrafo, respecto al proyecto de presupuestos para 1916, leído por el ministro de Hacienda en la sesión que el lunes pasado celebró el Congreso, reproducimos a continuación un extracto detallado:

#### GASTOS

El análisis de los créditos y de su distribución en los diferentes servicios a que afectan, evidencia la enorme dificultad que ofrece la reducción de mismos, sin llevar la perturbación a interesantes organismos del Estado. No obstante, y a pesar de haber tenido necesidad de hacer frente a gastos impuestos por las leyes, y por lo tanto, ineludibles, que representan en cifras redondas 37 millones de pesetas, como el proyecto acusa un sólo aumento de seis millones, las economías introducidas ascienden a 31.

Los créditos que se solicitan para 1916 son los siguientes:

	PESETAS
Obligaciones generales.	526.228.939,25
Presidencia del Consejo de ministros.	851.500
Ministerio de Estado.	6.525.887,50
Gracia y Justicia.	
Obligaciones civiles.	19.628.720,62
Idem eclesiásticas.	41.709.574,75
Ministerio de la Guerra.	164.640.575,58
Idem de Marina.	82.934.557
Idem de Gobernación.	95.747.267,81
Idem de Instrucción pública y Bellas Artes.	72.912.271,64
Idem de Fomento.	172.743.370,96
Idem de Hacienda.	18.813.670,72

Gastos de las contribuciones y rentas públicas.	141.502.562,83
Posesiones españolas en el Golfo de Guinea.	1.900.000
Acción en Marruecos.	124.710.291,80
Total.	1.470.849.190,46

#### INGRESOS

Sobre la base de un Presupuesto normal, es decir, descontando la causa que originan el momentáneo desequilibrio que en los recursos del Tesoro produce la guerra europea, se han evaluado los ingresos partiendo de los obtenidos en los doce meses anteriores al conflicto, o sea el último semestre de 1913, y el primero de 1914, reforzándolos con los productos que se espera obtener de los proyectos complementarios que con esta mi ma fecha se someten a las Cortes, y de algún otro que lo será en breve.

Dicho cálculo arroja las cifras siguientes:

	PESETAS
Contribuciones directas.	550.378.068,32
Idem indirectas.	489.800.000
Monopolios y servicios explotados por la Administración.	319.400.000
Propiedades y derechos del Estado.	18.700.000
(Rentas.)	
(Ventas.)	800.000
Recursos del Tesoro.	27.400.000
Total.	1.406.478.068,32

#### RESUMEN

Importan los gastos.	1.470.849.190,46
Idem los ingresos.	1.406.478.068,32
Diferencia.	64.371.122,14

#### Proyectos económicos

El conde de Bugallal leyó también los proyectos complementarios siguientes:

Utilidades.—Se reduce del 6 al 3 por 1.000 el tipo de imposición de la cuota de capital de los Bancos y Sociedades de crédito, y se adiciona, en cambio, otra cuota de 1 por 1.000 sobre todo el capital de las Compañías, hállese o no desembolsado. Asimismo se reducen las cuotas sobre capital y beneficios de la tarifa 3.ª de las Sociedades comprendidas en los A y B del núm. 2.ª de la misma, y se aumenta el tipo de imposición sobre dividendos de acciones e intereses de obligaciones.

Derechos reales.—Se implanta el tipo progresivo en las sucesiones directas, y se modifica el tipo de imposición en algunas colaterales.

Transportes.—Se unifican los gravámenes; se aplican a elementos que no sufrían aquéllos, y se incluye para la exención del impuesto a las compañías que transportan minerales en los ferro carriles propios.

Cargas de Justicia.—Se establece la conversión forzosa de las de carácter perpetuo y temporal en Deuda perpetua interior al 4 por 100.

Contribución general sobre patrimonio.—Se establece una contribución general sobre el patrimonio, a la que estarán sujetas las personas naturales y jurídicas de nacionalidad española y las extranjeras que estén enlazadas con nuestra economía nacional de modo permanente.

Se comprenden en el patrimonio todos los bienes de que una persona sujeta a la obligación de contribuir tenga la posesión y el disfrute, deducida las sumas de que aquella sea deudora por razón de préstamos.

Los extranjeros que no ejerzan en España arte, industria o profesión lucrativa, serán gravados solamente por los capitales que tuvieren empleados en el Reino.

Están exentos los muebles y ajuar de casa, el dinero y capitales impuestos en los bancos.

En principio, las Compañías mercantiles o fabriles, Cooperativas y Sindicatos, están exentas de la contribución.

El tributo se cobra «en la fuente», y en consecuencia, no se exigen declaraciones generales de las fortunas.

El tipo de imposición es de 1,50 pesetas por cada 1.000.

Impuesto sobre el aumento de valor de los bienes inmuebles.—Establece un impuesto 10 por 100 sobre el aumento de valor que obtengan los inmuebles, al tiempo de su transmisión o gravamen. Se fija un plazo de seis meses para que todos los inmuebles, sean inscriptos en el Catastro, Registro fiscal o amillaramiento, advirtiéndose que el valor con que figuren servirá también de base para las expropiaciones. El mayor valor de los inmuebles lo constituye la diferencia entre el precio de adquisición y el de enajenación. Los inmuebles de las personas jurídicas se evaluarán cada diez años para percibir el impuesto.

Se fijan las exenciones del impuesto y las reglas para determinar el precio de adquisición y el de enajenación y para señalar las bases de percepción. Las oficinas liquidadoras de derechos reales son las encargadas de recaudar el impuesto. Desde la aplicación de

la ley, ningún documento público referente a transmisión o gravamen de inmuebles podrá tener eficacia sin la nota de exención o de pago del impuesto.

Modificación y ampliación de los recursos de los Ayuntamientos de capitales de provincia y pueblos asimilados.—Se suprimen por completo en estas poblaciones los cupos de Consumos, sal y alcoholes para el Tesoro desde 1.º de Enero.

Se reintegran a éste, desde la misma fecha y en los mismos Ayuntamientos, los recursos cedidos por la ley de 3 de Agosto de 1907.

Los Municipios expresados en que resulten insuficientes los recursos sustitutivos creados por la ley de 12 de Junio de 1911, podrán recabar autorización del ministerio de Hacienda para establecer arbitrios sobre especies y productos.

Se declara incompatible con el uso de ese arbitrio la exacción del inquilinato.

Se crean Juntas provinciales de arbitrios.

Y se anuncia la próxima extensión de estas medidas a los demás Municipios.

## La sordomuda y ciega

—Dígame, Madre, ¿cómo educan ustedes a estas niñas, a estas desventuradas criaturas, masas inertes que no poseen ningún medio de comunicación con sus semejantes?...

—Y al hacer «Curro Vargas» esta pregunta a la Religiosa, no apartaba sus ojos de la pobrecita sordomuda y ciega, que de pie, y con su traje de colegiala, permanecía inmóvil, en medio del saloncito de visitas.

—¡Oh!—nos dice la monja—, es una tarea difícil, créalo usted, y para la que hace falta mucha paciencia!...

—¡Bueno!—interrumpimos—pero cuando estas niñas vienen aquí cómo traducen sus impresiones?...

—De una manera rudimentaria: con un grito articulado y con ciertos movimientos del cuerpo. ¡Son espíritus que pugnan, que forcejean, por asomarse a la vida de relación, y se encuentran horriblemente encerrados en un cuerpo que no tiene los hermosos ventanales de los sentidos!...

—¿Y en qué consisten las primeras lecciones?...

—En hacerlas tocar los objetos, trazando sobre su mano el signo convencional que los representa...—

—¿Y cómo les hacen ustedes comprender que el signo representa el objeto?...

—Muy fácilmente. La sordomuda y ciega recibe un pedazo de pan, por ejemplo. Al dárselo, se le hace cerrar la mano izquierda, y cuantas veces se le da pan, se le hace repetir el signo. La muchacha «razona»: asociando inteligentemente el objeto a su representación, y de este modo, cuando dese pan «cierra su mano izquierda»...

Como usted ve, los objetos que ella toca, que ella palpa con sus manos, son objetos sensibles; los signos correspondientes lo son también. Pero el nexo que une cada objeto a su signo, la «idea» asociadora, no tiene nada de común con la materia. Al contrario; esa «idea» denota un principio, algo, independiente de lo sensible: el alma.

—¡Muy cierto—replicamos—; es una prueba más de la espiritualidad del alma, prueba que por añadidura tiene el «sello racionalista», por ser puramente experimental!...

—¡Buen aprieto para estos señores!...

Una cosa nos intriga sabremanera. Nos explicamos que por medio de signos convencionales y de una pacienzuda y abnegada labor educadora estas infelices lleguen a poseer el conocimiento discursivo de objetos materiales; ¿pero cómo inculcarles la idea de Dios? ¿Cómo iluminar con los rayos sublimes de la Fe las densas tinieblas en que se debaten esas pobres almitas?... ¿No se le antoja, lector querido, que empresa tan alta casi se confunde con la quimera y la divagación?...

Sin embargo, la Religiosa que nos escuchaba ha sonreído angelicalmente...

—No existe esa insuperable dificultad que usted lógicamente supone porque la infinita

# Dr. Primitivo Sabaté

EX - INTERNO POR OPOSICIÓN  
Y MÉDICO AGREGADO DEL HOSPITAL CLÍNICO DE BARCELONA

ALUMNO DEL HOSPITAL NECKER DE PARÍS

**Cirujía general -- Vías urinarias**

Consulta de 2 a 4 tarde

Angel, 16, pra. TORTOSA

Teléfono 37

# Dr. Secundino Sabaté

EX - INTERNO PENSIONADO DEL HOSPITAL CLÍNICO DE BARCELONA

MONITOR

de la Clínica de partos y ginecología Tarnier de París

**PARTOS**

ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de 10 a 1 y de 5 a 6

Angel, 16, primero TORTOSA

Teléfono 37

## Próxima inauguración

## Clínica Sabaté

## Plaza Alfonso XII

misericordia de Dios se muestra de un modo patético en los desgraciados, en los que sufren siendo buenos, en los que quieren ir a El... Las ciegas sordomudas, mediante el dominio completo de los signos, pueden recibir ideas abstractas. Y para que usted vea cómo estas criaturas se remontan con el pensamiento hasta alcanzar la idea elevadísima de Dios, le referiré un caso interesante...

Se trataba de una alumna nuestra, de catorce años, que había hecho ya tres cursos, que poseía todos los signos representativos y que se comunicaba, gracias a esto, perfectamente con sus condiscípulas y con nosotras.

Un día salimos al jardín. Era una de esas tardes de invierno, pero con el sol hermoso, tanto más deseado después de muchos días de lluvias y de hielos.

—¡Que sol tan rico, Madre!—hubo de decirle la ciegucecita sordomuda a la Religiosa, que estaba a su lado.

—¡Espléndido!—le respondió ésta. Y pareciéndole oportuno aquel instante, abordó ese problema que a usted, señor «Curro Vargas», le parece casi insoluble...

—Dime, María—le dijo a la muchacha—, ¿quién crees tú que ha hecho el sol?...

—La Hermana cocinera...—replicó infantilmente la educanda.

Esa respuesta, que a primera vista parece un despropósito, no era, en definitiva, tal. La sordomuda había algunas veces entrado en la cocina. Junto al fogón había «sentido» calor. El astro-rey calienta. Pero ella recordaba que la cocina la encendía la Hermana Raimunda, luego...

—No—comenzó a decirle la Madre—; la Hermana cocinera no ha podido hacer el sol... El que lo ha hecho es más grande y más poderoso y más sabio que todos los hombres juntos... Mira, escuchame bien. ¿Quién está por encima de las alumnas en cada clase?...

—La Madre profesora... ¿Y sobre todas las Madres del colegio?...

—La Madre Superiora... ¿Y después?...

—El señor Obispo... ¿Y por encima del señor Obispo?...

—El Papa, que está en Roma. —Muy bien. Pues más alto aún que el Papa se encuentra el que ha hecho el sol... No tiene cuerpo, es un espíritu, que te conoce, que te ve, que te ama, como conoce, ama y ve a todos los hombres... ¿Comprendes?...

—Sí, sí, Madre. ¿Y cual es el nombre de señor tan poderoso, tan sabio y tan bueno?...

—preguntó la niña. —¡Dios!... le contestó la Madre.

Y acto seguido le refiere la Creación, le describe las estrellas, la luna, todo esto que la pobrecita no ha de poder ver jamás en este mundo!

Dos meses más tarde—concluyó diciendo la Religiosa—, María estudiaba la Historia Sagrada y el Catecismo...

Y cuando a la hora de recreo el sol iluminaba estos jardines, la ciega sordomuda acercándose a la Madre le cogía la mano con vehemencia, para decirle por medio de signos:

—¡Cómo me gusta el sol!... ¡Ay, Madre, estoy muy contenta!... ¡Qué bueno es Dios!...

CURRO VARGAS.

SAN BLAS.—Misa rezada a las siete y Santo rosario a las cuatro de la tarde.

REPARACION.—Misas rezadas a las cinco y tres cuartos, seis y media, siete y cuarto y ocho. Por la mañana exposición de Jesús Sacramentado a las seis y media; se reservará a las ocho y media. Por la tarde, a las 4 y 1/2. Exposición, reserva a las 6 y 1/2.

### MES DE ALMAS

Sagrario y Santiago.—Durante una misa rezada a las siete se practicará el piadoso ejercicio del mes de almas.

Reparación.—Mes de almas a las cinco y media de la tarde.

Sangre, siete de la mañana y cinco de la tarde.

Dolores, siete mañana y cinco de la tarde

### Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA EL MES DE NOVIEMBRE

APROBADA Y BENDECIDA POR SU SANTIDAD

### LA VOCACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Imaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para que conozcamos y sigamos siempre la vocación divina.

RESOLUCION APOSTOLICA  
Hacer ejercicios, o al menos examinar nuestra vocación y seguirla.

## Boletín Bursatil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España.)

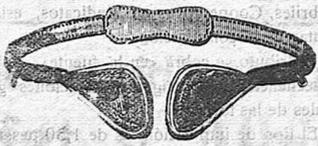
Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 14 de Noviembre 1915  
Interior 4 por 100

Fin de mes.	
Fin próximo.	
Contado serie A.	76'50 a 76'45
» B.	76'25 a 00'00
» C.	75'40 a 00'00
» D.	72'60 a 00'00
» E.	71'80 a 00'00
» F.	76'50 a 00'00
» G.	00'00 a 00'00
» H.	00'00 a 00'00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	
Fin próximo.	
Contado en diferentes series.	00'00 a 00'00
Francos.	89'95 a 00'00
Libras esterlinas.	25'00 a 00'00
Marcos.	111'50 a 00'00



## AVISO

a los herniados Trencats

No se acreditan una casa de Comercio ni el noble ejercicio de una profesión con alabanzas inusitadas ni con frases de retumbrón sólo los hechos asientan las reputaciones y el público ya da su merecido a los que tratan de especular a su costa.

Muchos son los que venden bragueros, pocos muy pocos, los que saben colocarlos, imosirara los que saben que es una hernia.

## JOSE PUJOL

Cirujano especialista en la curación de las hernias (trenaduras), con 28 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona, y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tra 19 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores

médicos y por el testimonio de las curas realizadas gracias a su ya demostrada pericia y a la precisión de sus notables aparatos, última palabra de la Ciencia Ortopédica, continuará visitando en Tortosa, el día 30 de cada mes, en la Fonda Barcelonesa, como ha hecho hasta hoy.

En Castellón visitará el 29 de cada mes en el Hotel de la Paz.

Braguero articulado es el modelo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para su perfecta contención y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueros de cauchoud para la completa y pronta curación de tierno, infantiles.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

### HORAS DE CONSULTA

De nueve a tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en

## LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirugía, Ortopedia y Óptica, única en su clase en toda a provincia.

Monterols, 16--REUS



## ¡Atención, Herniados!

### JOSÉ GINÉ

Es de gran interés para los herniados y del público en general se fije que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista José Giné especialista en el tratamiento de las hernias quien durante más de catorce años verifica los viajes a Castellón a Tortosa.

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica puede consultar a dicho especialista en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por bueno que sea el braguero si este no va acompañado de una buena aplicación, está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir la estrangulación de la hernia.

Herniados, no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Giné.

Bragueros de todas clases desde el regulador hasta el más sencillo.

En Vinaroz el 26 de cada mes de 8 a 1--Fonda viuda Aparici.

En Castellón el 27, de 8 y de 3 a 7--Hotel de la Paz.

En Tortosa el 28, de 8 a 1--Fonda Barcelonesa. Los demás días en su establecimiento ortopédico.

## La Cruz Blanca

Monterols-24, Reus.

## ¡ALTO.....!

### Gran clínica dental MARIN

En beneficio del público de Tortosa y su comarca, esta clínica se distinguirá de sus similares por su grandísima economía en toda clase de trabajos. Todo por mitad de precio.

Coronas de oro, a 15 pesetas.

Dentadura cauchu completa, 60 id.

Dientes sueltos, a 4 pesetas uno.

Orificaciones y empastes, a precios increíbles.

CONSULTA Y PRESUPUESTOS GRATIS

Calle de la Estación.

## Circular-Aviso

### TEMPORADA OTOÑO INVIERNO Gran Sastrería La Tijera de Oro Fernando Colomé

Habiendo costumbre esta casa de anunciar a sus distinguidos clientes y al público, la adquisición en «grandes compras, de géneros novedad» se complace hoy en poner en su conocimiento, que tiene a su disposición todos los géneros en sus diferentes tejidos de lana estambre, melton chaviot para la aplicación en trajes o abrigos de distintas formas, bien deba ser su uso, para paseo o de vestir, para etiqueta o de sport.

Al mismo tiempo pone de manifiesto que por la acertada interpretación que hace de las modas en sus diferentes manifestaciones de gusto moderno y distinguido, le ha merecido sobreponer un estilo propio, característico, que ha sido acogido favorablemente y felicitado por su escogida clientela. Y que por las condiciones especiales que integran sus trabajos, esta casa viste a los clientes del mejor gusto.

Visto lo cual, y con la garantía de sus buenos deseos de conservar la altura de su puesto en la sastrería, no duda continuará mereciendo la confianza de sus buenos parroquianos y de los que quieran honrar al arte sartorial. Modas londinenses y newyorkinas.

Puente de Piedra 1 y S. Roque 2  
TORTOSA

## Incidente de ayer

La lucha electoral en esta ciudad fué desanimada. Los republicanos llevaron una gran mayoría a las urnas, gracias al retraimiento de gran número de votantes de la parte contraria. No faltaron suplantaciones de votos, ruedas, pucherazos, y todas las desacreditadas forma de los electores de antaño.

En el Colegio de la calle de la Merced, cerca ya de las cuatro de la tarde, algunos de la rueda bajaban gritando. Ya está llena la urna. Ya no caben más papeletas.

En el patio del mismo colegio, a los que daban, a la que candidaturas republicanas, instrucciones acerca de los nombres con que habían de votar, un votante contrario se permitió decir: «¿Y eso es moralidad? Bien está que tengáis mayoría; pero no está bien que se haga eso.»

Esto dió lugar a gritos, puñetazos y otros excesos, saliendo a la calle en revuelta confusión un numeroso grupo de alborotadores y combatientes.

Cuando más recia era la contienda, y por asomarse a los balcones los pacíficos vecinos de dicha calle, desde las ventanas del piso segundo de la casa en donde habita en el pral. el Rdo. Don Buenaventura Pallarés, cayó un cántaro de barro a la calle por descuido de un pequeño.

Por fortuna el cántaro no hirió a nadie; pero el tumulto arreció en gran manera, algunos subieron en actitud agresiva al piso del Rdo. Sr. Pallarés, quien logró sincerarse, llevándose, a pesar de todo, un mal rato.

La cosa no tuvo mayores consecuencias que los desperfectos sufridos por la puerta de la habitación de nuestro buen amigo D. Buenaventura. ¡Vaya todo por Dios!

Se reanuda el debate económico. Rectifica el señor Seró, y mantiene los principales puntos de vista de su discurso.

Repite que los representantes de Cataluña no han actuado, movidos por estímulos partidistas. (Se suspende la discusión para jurar el cargo de senador vitalicio el señor marqués del Vadillo).

Se reanuda el debate. Rectifican también los señores Rahola, Roig y Bergadá y Junoy.

A los cuatro les contesta el ministro de Hacienda.

Insiste en que el gobierno ha satisfecho las aspiraciones de los catalanes. Añade que los proyectos de bonos de exportación, puertos francos y zonas neutras, en el Parlamento están para ser discutidos.

Se suspende el debate y levántase la sesión.

## Aprendizas gorristas

Se necesitan en la Sombrerería de Manuel Delsors, Ciudad, número 3, Tortosa,

## REMITIDO

Sr. Director de EL RESTAURADOR.  
Muy señor mío de toda mi consideración: De su bondad espero se dignará insertar en las columnas de EL RESTAURADOR las siguientes líneas.

Con el fin de aclarar hechos para que la verdad quede en su lugar respecto a ocurrido en la tarde de ayer en la calle de la Merced y domicilio del que suscribe, debo hacer constar, que el cacharro que cayó en dicha tarde sin hacer daño a nadie a la entrada de la calle referida, se desprendió de las débiles manos de un hijo mío de siete años, lo que hago público para desvanecer sospechas que partiera de ningún otro de los vecinos de la casa que habito.

Es cuanto tengo que decir acerca lo ocurrido esperando que así se dignará hacerlo constar en su acreditado periódico.

Gracias anticipadas se ofrece a usted como s. s. q. b. s. m.

ROGELIO YERRO.

Tortosa 15 Noviembre 1915.

## LAS CORTES

Sesiones del día 13

### Senado

Preside el señor Sánchez de Toca. El señor Lastres anuncia una interpelación sobre el nuevo Palacio de Justicia. La acepta el ministro.

(Juran el cargo varios senadores.) El señor Alba lamenta que la agricultura no esté representada en la Junta de Aranceles y Valoraciones. Le contesta el señor Bugallal.

El señor Polo y Peyrolón ruega al ministro de Hacienda rebaje el actual impuesto sobre el azúcar.

También habla de los crédito de Ultramar.

El señor Bugallal ofrece estudiar el primer ruego, y respecto al segundo, dice que por decreto reciente ha restablecido el pago de los alcances de Ultramar.

Orden del día. Se vota definitivamente el proyecto de ley haciendo extensiva a la Marina la ley de mayo de 1902 sobre la expropiación de terrenos para atender a la defensa nacional.

También se vota el proyecto concediendo el ascenso a capitanes a los primeros tenientes de infantería de Marina que lleven tres años de efectividad en el empleo.

Se reanuda el debate económico. Rectifica el señor Seró, y mantiene los principales puntos de vista de su discurso.

Repite que los representantes de Cataluña no han actuado, movidos por estímulos partidistas. (Se suspende la discusión para jurar el cargo de senador vitalicio el señor marqués del Vadillo).

Se reanuda el debate. Rectifican también los señores Rahola, Roig y Bergadá y Junoy.

A los cuatro les contesta el ministro de Hacienda.

Insiste en que el gobierno ha satisfecho las aspiraciones de los catalanes. Añade que los proyectos de bonos de exportación, puertos francos y zonas neutras, en el Parlamento están para ser discutidos.

Se suspende el debate y levántase la sesión.

## Congreso

Preside el señor González Besada. Los escaños desanimados, pero las tribunas vénse atestadas de público.

El señor Francos Rodríguez reanuda su

anunciada. Interpelación sobre la carestía de las subsistencias.

Sostiene que si el gobierno se hubiera preocupado de la cuestión, las subsistencias, no habrían alcanzado el precio elevado de ahora.

El señor Sánchez Guerra contesta. (Ocupa la presidencia el señor Amat).

Pablo Iglesias denuncia los abusos que se cometen en la venta del pan, y culpa a los tenientes alcaldes. Le contesta el señor Sánchez Guerra.

(La Cámara se anima).

Orden del día.  
Se aprueba la proposición de ley concediendo a los primeros tenientes de la escala retribuida de la Benemérita y Carabineros, los beneficios de la ley de enero de 1915.

Se aprueba también la modificación del artículo 215 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo vigente.

Se reanuda la discusión del proyecto de ley sobre rebaja de edades en el ejército.

El señor Pedregal. Muéstrase conforme con muchas de las afirmaciones de los señores Maura y Romanones.

Se ocupa de la Junta de Defensa Nacional, y dice que el señor Maura anduvo torpe al acordarse de que el Rey preside sus sesiones.

El señor Maura pide la palabra.

Continúa el señor Pedregal, niega que el Rey tenga la presidencia de la Junta de Defensa Nacional.

Podría darse el caso, dice, de que el jefe del gobierno y un ministro, fuesen derrotados por los votos del Rey y los jefes de los Estados Mayores, y entonces sobrevendría la crisis.

Entiende que estos conflictos debe resolverlos el Parlamento.

Le contesta el señor Maura, el cual trata de deshacer la equivocación del señor Pedregal acerca de la Junta de Defensa Nacional.

Sostiene los conceptos que ya expuso el día anterior, y entiende que no se merecen los prestigios del Parlamento.

Rectifican brevemente los señores Pedregal y Maura.

Interviene el señor Muga para contestar, en nombre de la comisión, al señor Pedregal.

El señor Armiñán consume el primer turno en contra del dictamen. Dice que las reformas del señor Echagüe no son viables.

Le contesta, por la comisión el señor Jorro.

Se suspenda este debate y se levanta la sesión.

— De Amposta nos comunican el gran triunfo del Sr. Palau en las elecciones de ayer. Lucharon los liberales y republicanos unidos en contra de los conservadores presididos por el actual alcalde. Del resultado de estas elecciones dependía que el Sr. Palau tuviera o no mayoría en el Ayuntamiento.

Con el resultado de ayer su situación se consolida, y todavía tendrá más número de concejales partidarios suyos.

— Sigue disminuyendo de una manera alarmante el número de faroles del alumbrado público, indudablemente para que nos vayamos acostumbrando a las tinieblas.

— Con motivo de celebrarse las elecciones municipales ayer notóse en esta ciudad extraordinario movimiento y un trágico incidente de automóviles y de carruajes.

## ¡ALERTA!

¿Por qué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público?

Porque con perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez complace a sus clientes.

Pida usted nuevas tarifas a

**Clínica dental MESTRE**

D' en Carbó, 3, pral.

Frente Hotel «La Barcelonesa»

TORTOSA

— MÁS BENEFICIOSO QUE NUNCA resulta suscribirse a LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES, dada la circunstancia de hallarse a fin de año y las excelentes condiciones en que se compran los valores del Estado Español.

Objeto de esta acreditada Sociedad: Constitución de UN CAPITAL que permite crear UN DOTE, UN RETIRO, UNA HERENCIA.

Garantía absoluta. Entregas desde 6 pesetas mensuales. 1.287 millones 143.000 Ptas. de suscripciones en ambas ramas. 525.785 Asociados. 53 millones 292.816'99 Ptas. de RESERVAS.

Dirigirse a: D. ENRIQUE FUSÉ, calle Moncada N.º 31 en TORTOSA.

— Por disposición del juez de 1.ª instancia del distrito del Oeste, de Barcelona, en el expediente promovido por Oragio Fazio capitán del vapor «San Giorgio», que se halla encallado a una milla y media de la Escala, Golfo de Rosas, se sacan a pública subasta todos sus efectos y pertrechos por el término de 20 días. Dicha subasta se efectuará en la sala de la Audiencia de dicho Juzgado el día 4 de Diciembre.

— Tenemos entendido que la importarte fábrica de botones de nacar establecida en Santa Bárbara ampliará en breve sus instalaciones.

— La calidad de las cerillas es cada día peor, pues la mital no se encienden o saltan fragmentos de la pasta inflamable con riesgo de prenderse fuego a las ropas o a la piel.

— La campaña naranjera se van animando más cada día. En los pueblos de la provincia de Castellón el movimiento de transacciones es enorme y en Tortosa también se hacen buenos negocios.

— Ha llegado de Barcelona con el fin de pasar una temporada al lado de sus primos los Sres. de Arraut, estimados amigos nuestros, el ilustrado abogado D. Alvaro Viñals, con su esposa D.ª Pepita Pons y su señora madre D. Consuelo Aguilera de Pons.

Reciban nuestra bienvenida y seales grata su estancia en esta ciudad.

— Están terminando en la Comandancia de Marina de este distrito los trabajos para el alistamiento de los mozos inscriptos en esta matrícula marítima que deben presentarse el primer domingo de Diciembre.

— Por el señor Arquitecto municipal se está procediendo a la liquidación de las obras del Matadero nuevo.

— Ha producido excelente impresión en Amposta la solicitud de la Federación Agrícola de Levante de que sean excluidos de las zonas neutras los arrozales.

## Chanclas de goma marca Boston

Zapatería MORESO, Angel, 15.

— Ha marchado a Barcelona el ayudante de la Estación Olivarrera de esta ciudad nuestro particular amigo D. Lucas Gomanal.

— El viento huracanado que se desencadenó el sábado produjo considerables destrozos en el arbolado.

— En Barcelona han vuelto a producirse nuevos casos de fiebres infecciosas, según nos dicen viajeros llegados de aquella capital.

— Por el inspector de sanidad pecuaria Sr. Monserrat se han adoptado todas las medidas que la ciencia aconseja para que no se propague a Tortosa la infección del ganado lanar.

— Se ha acordado que el sobrante de los arbitrios que se impongan en el proyectado cementerio de la Cava se apliquen a la construcción del nuevo edificio para escuelas en la partida rural de Jesús y María.

## JORDÁ :: Dentista

Obispo Aznar, encima de la Ferratería Nivera

— Brillantísima resultó ayer la fiesta religiosa celebrada en el Colegio de Vocaciones Eclesiásticas de San José, en conmemoración del trigésimo quinto aniversario de la instalación de la Reserva.

El interior del colegio y el jardín estaban gallardamente engalanados pero el viento deslució el ornato colocado y el que estaba preparado al efecto.

Hubo misa de comunión con fervor muy expresivo por el P. Arbón, S. J.

La misa solemne la dijo el muy ilustre canónigo Dr. Julián Ferrer, siendo la partitura del maestro Victoria admirablemente interpretada.

La procesión estuvo concurridísima, revisiendo una solemnidad edificante. El Señor descansó sobre la rosa central del magnífico rosario artificial colocado en el patio.

El sermón de la mañana, a cargo del reverendo cura párroco de Santiago Dr. D. Domingo Audí fué elocuente, aduciendo argumentos teológicos y textos y testimonios de los Santos Padres en gloria de la Eucaristía.

Por la tarde se entretuvieron los colegiales en la elevación de globos

A las cuatro de la tarde empezó el solemne trisagio que ofreció la particularidad de ser original del operario diocesano D. José María Peris.

El efecto fué bellísimo, produciendo un conjunto artístico muy original los dos coros el de arriba y el de abajo.

Después del trisagio el coadjutor de Roquetas Rdo. D. Cicerio Gamundi pronunció un notable sermón, original por el asunto, en el que trató de la guerra europea, haciendo resaltar que las victorias de los caudillos de esta contienda internacional son insignificantes ante los triunfos de Jesús Sacramentado en la Eucaristía.

Terminó tan hermosa fiesta eucarística, con la solemne reserva del Santísimo, haciendo de preste el Rdo. Cura párroco de Roquetas D. Juan Bta. Muñoz, resultando un acto conmovedor y poético, realmente inolvidable.

A los organizadores testimoniamos nuestros plácemes y elogios por su celo en dar todo el lucimiento y solemnidad a la fiesta.

— El día 24 a las doce del actual por medio de pliegos cerrados en las Casas Consistoriales se sacarán a subasta las obras necesarias para el ensanche del Cementerio de la Cava.

— Por dificultades para la recepción de maquinaria hasta después de la guerra europea no se establecerá el servicio de tracción eléctrica en el travía de Tortosa a Jesús y Roquetas.

— Por dificultades para la recepción de maquinaria hasta después de la guerra europea no se establecerá el servicio de tracción eléctrica en el travía de Tortosa a Jesús y Roquetas.

— Por dificultades para la recepción de maquinaria hasta después de la guerra europea no se establecerá el servicio de tracción eléctrica en el travía de Tortosa a Jesús y Roquetas.

— Por dificultades para la recepción de maquinaria hasta después de la guerra europea no se establecerá el servicio de tracción eléctrica en el travía de Tortosa a Jesús y Roquetas.

— Por dificultades para la recepción de maquinaria hasta después de la guerra europea no se establecerá el servicio de tracción eléctrica en el travía de Tortosa a Jesús y Roquetas.

— Por dificultades para la recepción de maquinaria hasta después de la guerra europea no se establecerá el servicio de tracción eléctrica en el travía de Tortosa a Jesús y Roquetas.

— Por dificultades para la recepción de maquinaria hasta después de la guerra europea no se establecerá el servicio de tracción eléctrica en el travía de Tortosa a Jesús y Roquetas.

— Por dificultades para la recepción de maquinaria hasta después de la guerra europea no se establecerá el servicio de tracción eléctrica en el travía de Tortosa a Jesús y Roquetas.

— Por dificultades para la recepción de maquinaria hasta después de la guerra europea no se establecerá el servicio de tracción eléctrica en el travía de Tortosa a Jesús y Roquetas.

— Por dificultades para la recepción de maquinaria hasta después de la guerra europea no se establecerá el servicio de tracción eléctrica en el travía de Tortosa a Jesús y Roquetas.

— Por dificultades para la recepción de maquinaria hasta después de la guerra europea no se establecerá el servicio de tracción eléctrica en el travía de Tortosa a Jesús y Roquetas.

— Por dificultades para la recepción de maquinaria hasta después de la guerra europea no se establecerá el servicio de tracción eléctrica en el travía de Tortosa a Jesús y Roquetas.

— Por dificultades para la recepción de maquinaria hasta después de la guerra europea no se establecerá el servicio de tracción eléctrica en el travía de Tortosa a Jesús y Roquetas.

— Por dificultades para la recepción de maquinaria hasta después de la guerra europea no se establecerá el servicio de tracción eléctrica en el travía de Tortosa a Jesús y Roquetas.

— Por dificultades para la recepción de maquinaria hasta después de la guerra europea no se establecerá el servicio de tracción eléctrica en el travía de Tortosa a Jesús y Roquetas.

— Por dificultades para la recepción de maquinaria hasta después de la guerra europea no se establecerá el servicio de tracción eléctrica en el travía de Tortosa a Jesús y Roquetas.

— Por dificultades para la recepción de maquinaria hasta después de la guerra europea no se establecerá el servicio de tracción eléctrica en el travía de Tortosa a Jesús y Roquetas.

— Por dificultades para la recepción de maquinaria hasta después de la guerra europea no se establecerá el servicio de tracción eléctrica en el travía de Tortosa a Jesús y Roquetas.

— Por dificultades para la recepción de maquinaria hasta después de la guerra europea no se establecerá el servicio de tracción eléctrica en el travía de Tortosa a Jesús y Roquetas.

— Por dificultades para la recepción de maquinaria hasta después de la guerra europea no se establecerá el servicio de tracción eléctrica en el travía de Tortosa a Jesús y Roquetas.

**Gabinete Oftálmico**  
DEL  
**Doctor OLIVERES**  
OCULISTA  
De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1 Operaciones de 3 a 5

Calle Rosa, 3  
TORTOSA

**Dr. Emilio Llorca Piñol**  
Especialidad en las enfermedades  
del corazón y pulmones  
Consulta de 10 a 1 Calle del Puente de la Cinta, 9  
TORTOSA

**Tejidos y sastrería**

Casa recomendada por sus géneros blancos y negros especialmente por sus merinos, casimires y pañería.  
Confección esmeradísima de toda clase de prendas para hábitos talaes, sotanas, manteos, dulleas, etc., etc., para señores sacerdotes.  
Trajes de irreprochable corte para caballeros.  
Extenso y variado surtido de toda clase de tejidos de lana y algodón para vestidos de señora; géneros de punto; pañolería de todas clases; telas especiales para labores de señora; mantas de lana y algodón; telas de hilo, sábanas, toallas; rasos y damascos de seda; galones, flecos y pasamanería.

**Puente de Piedra, 2, Tortosa.- JOSÉ DELSORS**  
(Cerrado los días festivos)

Regionalistas: Puig de la Bellacasa, Durán y Ventosa, Rogent Calderó, Raventós, Cirera, Jover, Ribalta, el maurista Gili y Roig que también formará parte de la minoría, y probablemente el señor Tarrida.

Republicanos: Señores Ulled, Callen, Munné, Giner de los Rios, Baleñá, Arroyos, Morales Pareja, Burrull, Pagés, Gardó e Inglada.

Liberales: Maurí, Martí y Ventosa y acaso Llopis.

Jaimistas: Soler y Roig.

La parte no renovable del actual Ayuntamiento está formada por once regionalistas, once republicanos de la coalición, uno del bloque, uno de las derechas y uno liberal.

Se ha conseguido en el distrito primero desbaratar el copo que intentaban los republicanos, y en el distrito noveno no ha salido ningún radical.

La comparación de fuerzas con el Ayuntamiento anterior es la siguiente: Ayuntamiento actual, diez y ocho regionalistas y veintidós lerrouxistas, y en el bienio próximo habrá veintidós regionalista y veinte lerrouxistas.

de un colegio, el cual, a pesar de tratarse de un elector y de haber manifestado su calidad de diputado de la nación fué expulsado del local por la Guardia civil, privándole del derecho a votar.

**Ministro satisfecho**

El Sr. Sánchez Guerra hablando con los periodistas se ha mostrado vivamente satisfecho del resultado de la contienda electoral en Madrid y en provincias.

—Hacia tiempo—ha añadido el ministro de la Gobernación—que no se sacaban de las urnas tantos concejales monárquicos.

En Madrid las elecciones nos colman de júbilo.

Desde muchos años no se habían sentado en los escaños del Ayuntamiento 31 concejales monárquicos como ahora se sentarán. De ellos quince concejales son los que han salido triunfantes, de los cuales nueve son conservadores datistas.

**Lo que dice la prensa**

Los periodistas dicen que ayer reinó en Madrid escasa animación electoral, retrayéndose muchos de votar.

**Manifestaciones del Conde**

El Conde de Romanones esta mañana ante los periodistas ha hecho manifestaciones acerca del resultado de la contienda electoral.

Ha dicho que en Cadiz han triunfado los liberales en toda la línea.

Ha hecho calurosos elogios de la cooperación que le han prestado los reformistas, yendo unidos a los liberales en la lucha electoral.

Ha dicho que ello es el fruto de una labor perseverante y llena de fe y entusiasmo.

**Vapor hundido**

De Bibao telegrafían que el vapor «Bernabé», de la matrícula de Echevarrieta, en el viaje de Inglaterra a Francia se ha hundido, pereciendo diez tripulantes y salvándose 14.

El barco quedó partido por la mitad. Ignóranse las causas del siniestro.

**SALAMANCA**

**Documentación robada**

Al ir a depositarla en correos, varios desconocidos le arrebataron la documentación al presidente de mesa de su colegio. Con tal motivo habrán de celebrarse nuevas elecciones.

**EXTRANJERO**

**ROMA**

**Siguen avanzando**

Las tropas italianas siguen avanzando en varios puntos.

La agencia Stefani pormenoriza los combates habidos.

**Ultima hora**

**MADRID**

**Dato y los periodistas**

El jefe del Gobierno ha ido esta mañana a Palacio a dar cuenta a S. M. el Rey del resultado de las elecciones municipales en toda España.

Al salir, se ha vanagloriado ante los periodistas del éxito obtenido, haciendo constar que en estas elecciones han salido menos concejales republicanos que en otras anteriores, aumentando considerablemente el número de los adictos al Gobierno.

Puede decirse que en toda España ha aumentado el número de concejales monárquicos.

**Lema y Andrade**

El ministro de Estado señor marqués de Lema se encuentra completamente restablecido del ataque gripal. Esta tarde asistirá al Congreso.

El señor Andrade sigue mejorando de su dolencia.

**A despedirse**

El Conde de la Viñaza, embajador de España en el Vaticano, ha estado hoy en Palacio para despedirse de S. M. el Rey.

**Atropello electoral**

El diputado Sr. La Chica ha telegrafiado desde Granada manifestando al Sr. Presidente del Consejo que ayer fué víctima de un atropello, por parte del presidente de la mesa

# Crónica general

## Observatorio del Ebro

Día 15 de Noviembre de 1915.

Temperatura máxima de ayer, 16,4 tuv) lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 10,9.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 763,9 y a las 7 de hoy 764,2.

El viento reinante fué ayer del NW. y durante la noche ha sido del NNW.

NOTA. Ayer, cielo generalmente despejado; de 9 h. en adelante disminuyó bastante la fuerza del viento, aunque de vez en cuando sopla aún alguna ráfaga un poco fuerte. El barómetro se ha mantenido alto y estacionario.

## El congreso de las ciencias en Valladolid.

—La magna Asamblea celebrada en Valladolid por la Asociación Española para el progreso de las Ciencias es sabido que fué un gran éxito, superando en mucho a los que le precedieron, en el número de congresistas, en la multitud e importancia de las conferencias públicas y en la magnífica exposición de material científico, donde abundaban los objetos de construcción española.

Tan hermosa y optimista nota del renacimiento de la Ciencia española ha sido recogida en una nutrida y detallada información, con abundancia de grabados, en los números 95, 96 y especialmente el 98, de la revista semanal «Ibérica» del Observatorio del Ebro, de Tortosa. Es un trabajo digno de ser consultado por todos los amantes de nuestra Ciencia, y que sepamos es la revista que lo ha tratado con mayor competencia, patriotismo y cariño.

— Llamamos la atención de los labradores acerca de las adulteraciones en los abonos artificiales para que no se dejen sorprender en su buena fe. En Reus han tomado cartas en el asunto la superioridad para que no se siga explotando de una manera tan descarada a los labradores.

